

COMPROBACION DE VALOR Y LIQUIDACIONES

EXPTE. 176/00 JESUS GONZALEZ CANDANEDO
 LIQ. 474/00 A.J.D. IMPORTE: 26.749
 LIQ. 475/00 IMPORTE: 3.250
 V.DECLARADO: 13.000.000 V.COMPROBADO: 18.220.000

EXPTE. 218/00 RAQUEL GARAY ORTEGA
 LIQ. 479/00 A.J.D. IMPORTE: 11.560
 V.DECLARADO: 17.572.500 V.COMPROBADO: 19.772.500

EXPTE. 355/00 ALEJANDRO MIRANDA FERRERAS
 LIQ. 490/00 A.J.D. IMPORTE: 108.812
 V.DECLARADO: 0 V.COMPROBADO: 21.250.000

EXPTE. 684/00 CRISTOBAL JIMENEZ RAMIREZ
 LIQ. 520/00 A.J.D. IMPORTE: 6.529
 V.DECLARADO: 500.000 V.COMPROBADO: 1.784.750

EXPTE. 1072/00 SOFIA FERNANDEZ DURAN
 LIQ. 576/00 T.P. IMPORTE: 30.789
 V.DECLARADO: 11.500.000 V.COMPROBADO: 12.005.000

EXPTE. 1300/00 M^º JOSEFA DIAZ MONTESINOS
 LIQ. 597/00 T.P. IMPORTE: 122.772
 V.DECLARADO: 2.735.012 V.COMPROBADO: 4.747.837

Málaga, 31 de octubre de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1

de Fuengirola, sita en C/ San Pancracio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar el acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta Oficina, en el mismo plazo. Dichos recursos no son simultaneables.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.-

DOC.- SUC 179/93 JACQUELINE HORNICK
 LIQ. 334/00 DON. IMPORTE.- 411.408 PTS
 PSO.MARITIMO EDIF LA CONCHA I FUENGIROLA PAS. 004333354
DOC.- SUC.179/93 MELVYN LEIGH NEWMAN
 LIQ. 335/00 DON. IMPORTE.- 411.408 PTS
 PSO. MARITIMO EDIF LA CONCHA I FUENGIROLA PAS. 094520E
DOC.- TP 640/92 MANUEL OLIVA DURAN
 LIQ. 433/93 Y 477/00 TP IMPORTE.- 147.413 PTS
 CL RODRIGO DE TRIANA BLQ. JAEN FUENGIROLA N.I.F. 31.567.422-Z
DOC.- TP 1222/90 BAULK GREVILLE
 LIQ. 1078,9/93 Y 544/00 TP IMPORTE.- 304.119 PTS
 CL MIGUEL CERVANTES Nº 2 1º FUENGIROLA PAS. 3915800
DOC.- TP 2133/91 CORNELIA IDA CM ZDERKIJK
 LIQ. 1095/93 Y 548/00 TP IMPORTE.- 49.370 PTS
 CL CORONEL RIPOLLET EDIF SANTOS REIN FUENGIROLA PAS. D-820440
DOC.- TP 3364/92 BRYNHILD EUGENE BENDIKSEN
 LIQ. 450/93 Y 552/00 TP IMPORTE.- 117.080.-PTS
 CL ESPAÑA Nº27 BAJO FUENGIROLA N.I.F. X-0227227-X
DOC.- TP 4250/91 PUERTAS JIMENEZ JOSE MARIA
 LIQ. 550/00 TP IMPORTE.- 92.951.- PTS
 CL CORDOBA EDIF REYES 69B FUENGIROLA N.I.F. 31.826.991-K
DOC.- TP 2809/93 MARTIN LOPEZ ANA MARIA
 LIQ. 1759/93 Y 554/00 TP IMPORTE.- 142.952.- PTS
 AVD JESUS S REIN EDIF DON LUIS 1º FUENGIROLA N.I.F. 23.800.443-C
DOC.- TP 2918/93 GUILLAUME SPIES JOSE MARIA
 LIQ. 1777/93 Y 555/00 TP IMPORTE. 237.788.- PTS
 CL SANTA GEMA PUEBLO STA.FE FUENGIROLA N.I.F. 27.387.178-C
DOC.- TP 2918/93 VAN DESSEL MICHELSEN PEDRO GUSTAVO
 LIQ. 1778/93 Y 556/00 TP IMPORTE. 25.648.- PTS.
 CL CAPITAN PATIO LOS NARANJOS FUENGIROLA N.I.F. 27.387.179-K
DOC.- TP 3626/93 RECAREDO FUENGIROLA SL
 LIQ. 25,6/94 Y 557/00 TP IMPORTE. 7.265.- PTS.
 CL STO. DOMINGO DE LA CALZADA 142 SEVILLA C.I.F. B-41190703
DOC.- TP 3626/93 EQUIPOS 113 FUENGIROLA SA
 LIQ. 558/00 TP IMPORTE. 20.400.- PTS.
 AVD J SANTOS REIN 9 29B FUENGIROLA C.I.F. A-29363803
DOC.- TP 3627/93 RECAREDO FUENGIROLA SL
 LIQ. 27-29/94 Y 559/00 TP IMPORTE. 3.658.- PTS.
 CL STO. DOMINGO DE LA CALZADA 142 SEVILLA C.I.F. B-41190703
DOC.- TP 3627/93 EQUIPOS FUENGIROLA SL
 LIQ. 28-30/94 Y 560/00 TP IMPORTE. 48.900.- PTS.
 AVD J SANTOS REIN 9 29B FUENGIROLA C.I.F. A-29363803
DOC.- TP 191/94 MONTAÑO ROJAS JOSE
 LIQ. 562/00 TP IMPORTE. 31.419.- PTS.
 CL CUARTELES Nº15 1º E MALAGA N.I.F. 75.364.329-D

DOC.- TP 1875/94 BARBA LEAL JULIAN
 LIQ. 963/94 Y 563/00 TP IMPORTE. 142.568.- PTS.
 CL ESPAÑA Nº25 FUENGIROLA N.I.F. 5.131.693-W
DOC.- TP 5598/95 PALACIOS GARCIA FERNANDO
 LIQ. 565/00 TP IMPORTE. 11.417
 AVD STA AMALIA Nº10 49A FUENGIROLA N.I.F. 39.011.088-X
DOC.- TP 2547/89 CASTRILLO GARCIA MARIO JAIME
 LIQ. 589/00 TP IMPORTE. 118.512.- PTS.
 AVD JUAN G JUANITO Nº 14 19B FUENGIROLA D.N.I. 50.526.467
DOC.- TP 1335/90 YAGUE GARCIA JUANA
 LIQ. 593/00 TP IMPORTE. 53.909.- PTS.
 CL ALAMEDA PRINCIPAL Nº 41 2º MALAGA D.N.I. 51.858.938
DOC.- TP 2167/91 MONOPOLE CENTRO SL
 LIQ. 599/00 TP IMPORTE. 38.706.- PTS.
 AVD RAMON Y CAJAL ED LINDAMAR 3 FUENGIROLA C.I.F. B-29454485

Málaga, 31 de octubre de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancrancio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sita en C/ San Pancrancio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar el acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga, debiendo justificar su presentación ante esta Oficina, en el mismo plazo. Dichos cursos no son simultaneables.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS.-

DOC.- TP 3754/93 SANCHEZ SORIA ALFONSO
 LIQ. 66/94 Y 561/00 TP IMPORTE. 106.089.- PTS.
 PSO, MARITIMO EDIF SUN RAY I FUENGIROLA N.I.F. 1.496.263-K
DOC.- TP 2319/91 BIRGITTA GUNNARSDOTTER TERPSTRA
 LIQ. 680/00 TP IMPORTE. 42.008.- PTS.
 AVD. RAMON Y CAJAL ED ARROYO REAL 1 FUENGIROLA PAS. 01636461
DOC.- TP 1179/92 CELIN DANAE MODAS SL
 LIQ. 681/00 TP IMPORTE. 23.145.- PTS.
 AVD RAMON Y CAJAL EDIF LINDAMAR 1 FUENGIROLA C.I.F. A-29454477
DOC.- TP 4084/96 CHANH H BOUTEIB
 LIQ. 686/00 TP IMPORTE. 153.739.- PTS.
 PLZ. ISLAS BALEARAS 5 580 FUENGIROLA PAS. H-305167

Málaga, 31 de octubre de 2000.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita, por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancrancio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora del Registro de la Propiedad núm. 1 de Fuengirola, sito en C/ San Pancrancio, 16-18, 3.º, teléfonos 247.15.62 y 246.93.46, teniendo en cuenta que si la notificación se produce, conforme a lo indicado anteriormente, a los diez días de la publicación, si dicha fecha se encuentra entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar este acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Sala de Málaga; asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores, podrá promover la práctica de tasación pericial contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.